



CURSO DE PREPARACIÓN PARA INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL CURSO 2025/2026

PROGRAMA UO-PREFORTIA 2025/2026.

Unión de Oficiales Guardia Civil Profesional, pone en marcha el proceso para realizar la inscripción en la II Edición del PROGRAMA UO-PREFORTIA, programa formativo ideado para becar a los hij@s de los soci@s de esta asociación profesional, en su preparación para el ingreso en la Guardia Civil, ya lo hagan accediendo a través de la Academia de Cabos y Guardias de la Guardia Civil de Baeza (Jaén) o a través del Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada" de Valdemoro (Madrid).

Unión de Oficiales Guardia Civil Profesional, oferta un total de <u>cincuenta (50) becas</u> para la preparación a ingreso en la Guardia Civil mediante un curso formativo que será impartido por la **Academia PREFORTIA** que, con una duración máxima aproximada de diez (10) meses, tiene previsto **iniciar en octubre de 2025**, finalizando tras la realización de las pruebas de ingreso a realizar durante 2026. <u>A estas becas, únicamente podrán acogerse los hijos e hijas de socios de Unión de Oficiales.</u>

CONDICIONES PARA OPTAR A LAS BECAS.

Aquellos que pretendan obtener una de estas becas, que dan derecho a la reserva de una plaza en la **Academia PREFORTIA** durante el curso académico 2025/2026, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser hijo/a de socio de Unión de Oficiales.
- No estar matriculado en otra academia preparatoria, on line o presencial, para el ingreso en la Guardia Civil en cualquiera de las modalidades.
- <u>Ser la primera ver que se prepara y presenta</u> al proceso de oposición a la Guardia Civil con el grupo PREFOR mediante las becas de Unión de Oficiales.

EXCLUSIONES PARA OPTAR A LAS BECAS.

Aquellos que pretendan obtener una de estas becas, que dan derecho a la reserva de una plaza en la **Academia PREFORTIA** durante el curso académico 2025/2026, serán excluidos si:

- Estuviese inscrito en otra academia preparatoria de ingreso a la Guardia Civil distinta a Academia PREFORTIA.
- Ya se haya acogido a estas becas en años precedentes.

CONDICIONES DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA.

Las condiciones de prestación de la actividad formativa becada por Unión de Oficiales serán las estipuladas como <u>"Condiciones de Compra"</u> del curso en cuestión, que imparte la **Academia PREFORTIA**, en igualdad de condiciones que el resto de los alumnos.

















Las plazas becadas serán asignadas por Unión de Oficiales, que trasladará la relación de beneficiarios a la **Academia PREFORTIA**, iniciando la actividad formativa.

El alumno que opte a una de estas becas deberá autorizar la cesión de sus datos entre Unión de Oficiales y Grupo PREFOR a los únicos efectos de poder inscribirle en el curso y que tanto GRUPO PREFOR como Unión de Oficiales puedan hacer seguimiento del aprovechamiento de la formación.

PROCESO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS.

Los alumnos que serán becados por Unión de Oficiales deberán seguir el proceso de inscripción que se pone en marcha, cumplimentando los datos requeridos del siguiente cuestionario:

PINCHE AQUÍ PARA ACCEDER AL CUESTIONARIO DE INSCRIPCIÓN

Este cuestionario de inscripción será en el que se les requerirá a los alumnos, el documento justificativo de haber realizado el ingreso de la cuota de inscripción para recibir la formación, el documento de compromiso de permanencia en la asociación de sus padres/tutores, así como el documento justificativo de depósito de la fianza.

La fianza, como en otros cursos formativos, es requerida para garantizar el buen seguimiento y aprovechamiento de la actividad formativa y le será devuelta previa solicitud, una vez acredite haberse examinado y acredite un resultado mínimo de APTO en la prueba de conocimientos.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN Y DE FIANZA.

Quienes pretendan acceder a estas becas de Unión de Oficiales para recibir la formación, deberán incorporar durante el proceso de inscripción, justificantes bancarios de haber realizado transferencias al IBAN ES02 0128 0012 8001 0003 6627 por los siguientes conceptos:

- Ciento cincuenta euros (150,00€) en concepto de "INSCRIPCION EN FORMACIÓN UO-PREFORTIA 2025/26".
- Trescientos euros (300,00€) en concepto de "FIANZA EN FORMACIÓN UO-PREFORTIA 2025/26".

El importe íntegro de la fianza depositada, será devuelta al alumno que se examine en las pruebas de acceso a la Guardia Civil durante 2026 y, además, acredite una calificación de APTO en la prueba de conocimientos del proceso selectivo, debiendo solicitarlo a través del siguiente:

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE LA FIANZA DEPOSITADA.

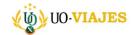
OBLIGACIONES DEL ALUMNO.

Quienes hayan sido seleccionados por Unión de Oficiales como adjudicatarios de las plazas becadas para recibir la formación, tendrán las siguientes obligaciones, que deberán aceptar durante el proceso de inscripción:

















- Participar con el mayor aprovechamiento en las clases impartidas por la Academia
 PREFORTIA.
- Realizar todas las actividades y tareas que se le encarguen por parte del profesorado.
- Examinarse de las pruebas de acceso, en cualquiera de las modalidades ofertadas, a la Guardia Civil que convoque la Jefatura de Enseñanza durante el año 2026.
- Seguir las instrucciones que se le puedan indicar tanto desde el Área de Formación de Unión de Oficiales, en especial, aquellas destinadas a la obtención de la devolución de la fianza, así como las instrucciones que pueda recibir desde la Academia PREFORTIA.
- Aceptar las condiciones establecidas en la convocatoria de esta actividad formativa y el tratamiento de sus datos para la gestión de esta.

BAJAS DE LOS ALUMNOS EN LA ACTIVIDAD FORMATIVA.

Quienes hayan sido seleccionados por Unión de Oficiales como adjudicatarios de las plazas becadas para recibir la formación en la **Academia PREFORTIA**, causarán baja en la actividad formativa por las siguientes causas:

- 1. A petición del interesado.
- 2. Por dejar de cumplir alguno de los requisitos necesarios para el acceso a la Guardia Civil.
- Por bajo rendimiento del interesado, notificado por la Academia PREFORTIA a Unión de Oficiales, previa advertencia de dicha situación al interesado.
- 4. Por baja en la asociación del progenitor socio de Unión de Oficiales.

La baja del alumno en la actividad formativa será acordada por el Área de Formación de Unión de Oficiales de forma motivada previa solicitud o, en su caso, audiencia del afectado, debiendo ser ratificada por la Junta Directiva. El acuerdo firme de baja será notificado al interesado al correo electrónico que designe durante el proceso de inscripción.

En caso de que los alumnos becados solicitasen la baja voluntaria de la actividad formativa, con carácter previo al inicio de esta, podrán solicitar el reintegro de la cuota de inscripción y de la fianza, debiendo seguir para ello, las instrucciones del área de formación de Unión de Oficiales.

No se tendrá derecho a la devolución de la cuota de inscripción ni de la fianza depositada, si el aspirante desistiera de la actividad formativa, una vez iniciada la misma.

CLAÚSULAS DE PERMANENCIA.

Los socios cuyos hijos participen en la formación durante el curso escolar 2025/2026, deberán mantener su condición de socios durante, al menos, <u>los dos años</u> siguientes a aquel en el que su hijo/a finalice esta actividad formativa.

















En caso de solicitar la baja de la asociación antes del plazo indicado, además de perder la plaza asignada, **indemnizará a la asociación con mil euros (1.000 euros)**, a cuyo efecto deberán firmar una declaración que habrán de incorporar al formulario durante el proceso de inscripción.

No se reclamará indemnización por la Asociación, en caso de que la baja anticipada como socio se deba al pase a la situación de retiro.

OTROS DESCUENTOS Y BONIFICACIONES.

Los descendientes directos de primer grado de afiliados de la Unión de Oficiales, que no puedan acogerse a las plazas becadas podrán, no obstante, optar a los siguientes descuentos en la **Academia PREFORTIA**:

- Un descuento del 10% en todas las cuotas de los cursos de ingreso en la Guardia Civil, lo que supone un ahorro aproximado por alumno del curso de ingreso de 100€ anuales para un curso tipo de 10 meses.
- "DESCUENTO BINOMIO" (ver condiciones de compra) en el "Pack Ingreso". Temario completo o pack resumen para la preparación de los citados cursos, sin necesidad de adquirir dos temarios. Esto supondrá, por ejemplo, que el "Pack Ingreso Guardia Civil" tenga un precio de 199,99€ para hijos de afiliados, en lugar de los 229,99€ de coste para el público general.

Para beneficiarse de estos descuentos, los interesados deberán formular solicitud a través del siguiente formulario de solicitud de descuento:

PINCHE AQUÍ PARA SOLICITAR EL DESCUENTO.

En dicha solicitud, el solicitante facilitará los datos de filiación requeridos y harán constar qué tipo de descuento solicitan (**descuento del 10%** o "**DESCUENTO BINOMIO**"). Unión de Oficiales hará llegar la relación de solicitantes de descuento a la **Academia PREFORTIA** que se pondrá en contacto con los mismos al objeto de concretar la fórmula de pago con descuento.

La Academia PREFORTIA no aceptará alumnos que puedan acogerse a estos descuentos y promociones, <u>que no sean facilitados</u> por el Área de Formación de Unión de Oficiales.

¿Con quién contactar si tengo algún problema durante la inscripción o alguna duda sobre el Programa UO-PREFORTIA?

Para cualquier duda o aclaración, puede remitir un correo electrónico a la cuenta del área de formación de Unión de Oficiales: adminuscreta teleformacion@unionoficiales.org

UNIÓN DE OFICIALES GUARDIA CIVIL PROFESIONAL

¿ERES OFICIAL? UNA ASOCIACIÓN DE OFICIALES PARA OFICIALES











